Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

D. VALERIANO LAVELA PÉREZ, SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMDECO)

CERTIFICA: Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada día 25 de febrero de 2014, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

"19.- PROPUESTA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE CESIÓN DE USO DE ESPACIO DE AMBIGÚ EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL C.F. MARGARITAS.-

Examinada la Propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 17 de febrero de 2014 declarando desierto el Contrato de Gestión de cesión de uso común especial de espacio para la explotación de bar/ambigú en el Campo de Fútbol Municipal de las Margaritas, el Consejo Rector por unanimidad adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO: No admitir al "C.D. Juanin y Diego", único licitador a la convocatoria pública del Contrato de cesión de uso común especial de espacio para la explotación de bar/ambigú en el Campo de Fútbol Municipal de las Margaritas, por no entregar el alta del club en el Impuesto de Actividades Económicas para la actividad a desarrollar, así como no presentar el Proyecto de Gestión del servicio conforme a lo requerido en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDO: Declarar desierto el Contrato de Gestión de cesión de uso común especial de espacio para la explotación de bar/ambigú en el Campo de Fútbol Municipal de las Margaritas".-

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidad Locales, expido con anterioridad a la aprobación de la Acta por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, que firmo en Córdoba a 6 de marzo de dos mil catorce.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Miguel Reina Santos

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.org